ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel.—Un mes............ 0'50 pesetas
Fuera.—Tres meses............ 1'75 »

Administracion, Tozal, 1.

PAGO ANTICIPADO

AÑO IX NÚM. 438

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 7 DE OCTUBRE DE 1894

FERROCARRIL DE CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

LVII

Apenas habíamos terminado de escribir el artículo anterior, cuando empezamos á oir rumores de que una importante sociedad se proponía tomar parte en el concurso que se ha de hacer para la construcción del ferrocarril. Acogimos con cierta desconfianza la noticia, pues como ya estamos acostumbrados á oir tanto *canard* acerca de tan interesante asunto y como ya son innumerables las decepciones que hemos sufrido no podemos ya hacernos ilusión de ninguna clase. Tal noticia, sin embargo, no carecía de fundamento, pues los periódicos copiaban en su mayor parte este suelto que nosotros tomamos de *La Correspondencia de Valencia*: «El ferrocarril en proyecto de Teruel. Calatayud y Sagunto, que ha de poner en comunicación directa Aragón y Valencia, atravesando una de las regiones más olvidadas de España, como es la provincia de Teruel, parece que podrá muy en breve comenzar á construirse por la intervención de varios capitalistas, constituidos en sindicato.

Este sindicato dícese que lo forman banqueros de París, Londres y Madrid y es su representante en esta capital el señor Moreno Campo, que ha comenzado á practicar las gestiones que le confía el sindicato, auxiliado por tres ingenieros extranjeros.

Dicho sindicato se propone acudir á la subasta de las obras del ferrocarril en proyecto, y conseguida su adjudicación piensa cambiar el actual trazado para acercar la vía á las poblaciones de mayor importancia.

Las obras empezarán inmediatamente por la provincia de Teruel.»

¿Qué es lo que se debe pensar acerca de esta noticia? El espíritu del país nos lo dice con palabras elocuentes. Todos cuantos leían los periódicos en que se insertaba se sonreían como diciendo: ¿será otra farsa más? y eso mismo es lo que pensamos nosotros. El representante del sindicato no puede inspirarnos confianza alguna; dueño ó constructor del ferrocarril económico de Sagunto á Segorbe, enemigo capital por tanto del normal que ha de reducir á la nada el que está haciendo, no puede á menos que haya variado de plan, proponerse la construcción del que tanto ha de perjudicar sus intereses. Sin embargo, estas cuestiones financieras de tanta importancia como la que tratamos son tan complejas en sí, que no se pueden tratar sin un conocimiento completo de todas las circunstancias que en ella intervienen. Por eso y siguiendo la opinión de nuestro queridísimo colega *La Justicia* de Calatayud, tan interesado como nosotros en la construcción de la vía, nos limitamos á dar á nuestros abonados tal noticia acogiéndola con toda clase de reservas.

Que la cosa marcha adelante es indudable, pues *Las Provincias* de Valencia en su número del día 1.° del actual adelanta acerca de este asunto la siguiente noticia: «Hoy debe llegar á Valencia la comisión de ingenieros del sindicato formado para presentarse á la subasta del ferrocarril de Sagunto á Teruel y Calatayud. Las variantes que introduce en el trazado actual son; los estrechos de Villafeliche que comprende cinco kilómetros; en la parte de Teruel, en vez de ir la línea por la ribera de Alfambra y Guadalaviar, irá por la parte alta de Teruel, y se acortan las distancias de las estaciones que corresponden á Mora y Rubielos. Se añaden tres ó cuatro estaciones, que se emplazarán en la zona minera, para facilitar el transporte de los productos.»

No es esta compañía la única que según nuestras noticias, piensa acudir al concurso y nos parece algún tanto aventurado que el sindicato que representa Moreno Campo hable ya de modificaciones en el trazado de la línea, cuando no sabe si ha de ser el concesionario. Estamos tan mal impresionados con lo sucedido hasta de ahora, que todos se nos figuran agiotistas, y por lo tanto no podemos batir palmas en honor de nadie sino por el contrario, tenemos que mirar con recelo á todos los que intervengan en el asunto hasta que nos encontremos con una empresa formal y que tenga verdadero empeño en construir y explotar nuestro ferrocarril.

Escritas las anteriores líneas, un querido amigo nuestro, nos ha facilitado un telegrama del Sr. Santa Cruz, en el que participa que la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado aprobó en sesión del 29 del mes pasado la caducidad de la anterior concesión, faltando ahora que el Consejo en pleno se ocupe de ello, para terminar ese ya largo y enojoso expediente.

Nuestros representantes deben con todas sus fuerzas trabajar para que esto se consiga pronto y para que el Ministro de Fomento anuncie cuanto antes el concurso. De este modo llegaremos al objeto de nuestras ambiciones que es ver cruzar la locomotora por nuestros campos travéndonos la vida y la animación que tanta falta nos están haciendo.

Si todos, ministeriales y de oposición, se unen como un solo hombre, consiguen que se declare caducada la concesión anterior y que se verifique la subasta, cuidando mucho de que el nuevo concesionario no sea de *pega*, como los Greenhills, Comptes y comparsa, merecerán que el país que representan los consideren, y les deba gratitud perpetua, pero si miran impasibles la cuestión dejando que caiga en manos de primistas ó especuladores de mala fé para que no se pueda construir nunca nuestra anhelada vía, merecerán que cuanto antes, en el momento que se pueda los echemos de aquí por inútiles y perjudiciales para la comarca que les dió sus votos.

NUESTRO PRELADO EN TERUEL

Ayer tarde llegó, para pernoctar en la Casa provincial de Beneficencia, como es costumbre, el sabio é ilustre Prelado, que viene á regir los destinos de esta diócesis, precedido de justa fama por su talento y virtudes. Teruel entero salió á esperar y conocer á su nuevo Pastor, asociándose al júbilo que á todos producía su venida.

El Sr. Gobernador civil y una comisión de cuatro señores diputados salieron á recibir á S. S. I. al pueblo de Torrelacárcel, y otras comisiones del Cabildo, Ayuntamiento y otros centros salieron al encuentro del Prelado antes de su llegada. El Ayuntamiento, que á pesar de sus apuros económicos, no ha perdonado medio para recibirle dignamente, agasajó con un modesto *lunch* á su egregio Pastor y á las comisiones invitadas al efecto para acompañarle, quedando todos satisfechos del comportamiento y solicitud de la corporación municipal en atender á los más pequeños detalles.

Esta tarde á las cuatro, y con el ceremonial establecido para estos casos, hará su entrada oficial en esta capital el Prelado, á cuyo solemne acto acudirán el Cabildo, Clero parroquial, Autoridades todas, seminaristas, comisiones de todos los centros y particulares invitados al efecto. Practicadas las ceremonias de ritual en el antiguo portal del Salvador, se dirigirá la comitiva á la Santa Iglesia Catedral, donde se entonará un solemne *Te-Deum*, y terminado éste, el Prelado pasará á tomar posesión de su casa-palacio,

desde cuyos balcones se echará el tradicional bautizo.

La Redacción del Eco de Teruel, al dar la bienvenida y enviar su respetuosa felicitación al eximio Obispo de esta diócesis, Doctor D. Antonio Estalella y Sivillá, deséale el mayor acierto y todo cúmulo de prosperidades en el gobierno de su nueva diócesis.

NEGATIVA DE REAL ORDEN

En números anteriores nos hemos ocupado con insistencia de la situación precaria en que Teruel y su comarca habían quedado con motivo de los pedriscos é inundaciones de este verano que arrebataron por completo las cosechas de legumbres, vino y patatas principalmente, y en previsión de que el conflicto del hambre entre nuestra gente trabajadora, se nos echa encima el próximo invierno, unimos nuestros clamores á los de nuestras autoridades locales, al objeto de recabar de los altos poderes del Estado algún auxilio como lenitivo al mal que nos amenaza. A este fin se apresuró nuestro ayuntamiento á solicitar de los diferentes ministerios algún recurso en relación con las atribuciones de cada uno de dichos centros. Entre las varias peticiones que se hacían, como ya nuestros lectores saben, figuraba como la de más fácil realización, la de dotar de guarnición á esta desheredada capital, y muchos incautos creían que tal merced se nos iba á conceder inmediatamente, por ser de notoria necesidad y, además, porque es la única capital de España que no tiene un solo soldado. El ministro de la Guerra, el célebre y conspicuo demócrata, Sr. López Domínguez, llevado de su gran celo y actividad en beneficio del país necesitado que le pide en medio de la mayor penuria y desconsuelo, ha tenido á bien *negar en absoluto* la primera y más sencilla petición por medio de la real orden siguiente, trasladada á esta alcaldía con fecha 28 del finado Septiembre:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en 19 del actual me dice.=Excmo. Sr.=En vista de la exposición que el alcalde-presidente á nombre del ayuntamiento de Teruel, eleva á este Ministerio solicitando que se realicen varias medidas encaminadas á levantar la postración en que se halla dicha provincia; el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por V. E. en su comunicación de 27 de Agosto último, se ha servido disponer manifieste V. E. al mencionado Alcalde, que de los varios extremos que alcanza la exposición, sólo compete á este Ministerio resolver la petición de que se dote á la capital de guarnición, á la cual no es posible acceder por impedirlo la escaséz de fuerzas del ejército, y la conveniencia de que las existentes no se fraccionen, pues sería con grave perjuicio de su situación y disciplina.=De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

¿Qué les parece á nuestros lectores de la citada disposición? Puede pedirse más claridad y precisión en su texto escrito? La resolución del aristócrata ministro, por lo mismo no debe calificarse de tardía..... pero segura.

Acaso no nos asistirá la razón, y fundado en ello habrá cortado por lo sano para que no vuelvan más á molestarle los *pedigüeños* de este mísero rincón de Aragón. Y qué dirán á esto nuestros diputados y senadores? Qué hará nuestro querido amigo, Sr. Ariño, ante la impremeditada negativa del ministro? ¿Cómo se salva su formal compromiso de dotarnos de guarnición? Ahora veremos si hay influencia bastante para dejar sin efecto lo dispuesto por el ministro, cuya resolución, á nuestro juicio, es injusta, poco equitativa, depresiva y atentoria á los derechos que esta provincia tiene adquiridos por los 700 hombres con que anualmente tributa para el contingente del ejército, además de llevar corrientes todas sus cargas y vejámenes, sirviendo de ejemplo la regularidad en el pago. Y no se crea que la provincia de Teruel tributa en pequeña escala, comparada con otras: según datos que tenemos á la vista, paga por contribución territorial é industrial, la enorme suma de 2.453.331 pesetas con 39 céntimos anuales; lo cual quiere decir que se hace acreedora por su tributación á que los gobiernos la consideren como se merece, ó al menos que la atiendan en la misma proporción que á las demás provincias españolas.

Si la primera petición hecha, siendo la más fácil de obtener, nos ha resultado *filfa*, qué podremos esperar de las otras que andan por los ministerios de Gobernación, Hacienda y Fomento? Nuevos desencantos, á menos que nuestros representantes en Cortes y las autoridades locales no obren con la energía necesaria para hacer valer nuestros derechos.

¿Lo harán? Mucho lo dudamos.

NUESTRAS CARTAS

Barcelona 3 de Octubre de 1894.

Sr. Director del Eco de Teruel

Mi querido amigo: En *El Noticiero Universal* de ésta, correspondiente al 29 de Septiembre último, leo la noticia siguiente:

«Dice *La Correspondencia de Valencia*:

«El ferrocarril en proyecto de Teruel, Calatayud y Sagunto, que ha de poner en comunicación directa Aragón y Valencia, atravesando una de las regiones más olvidadas de España, como es la provincia de Teruel, parece que podrá muy en breve comenzar á construirse por la intervención de varios capitalistas, constituidos en sindicato.

Este sindicato dícese que lo forman banqueros de París, Londres y Madrid, y es su representante en esta capital, el Sr. Moreno Campo, que ha comenzado á practicar las gestiones que le confía el sindicato, auxiliado por tres ingenieros extranjeros.

Dicho sindicato se propone acudir á la subasta de las obras del ferrocarril en proyecto, y conseguida su adjudicación, piensa cambiar el actual trazado para acercar la vía á las poblaciones de mayor importancia.

Las obras comenzarán inmediatamente por la provincia de Teruel.»

Bueno es que se haya formado ese sindicato de banqueros con tales propósitos, pero me ocurre preguntar: ¿Ha fallado ya el Consejo de Estado en el expediente de *caducidad*? Porque eso es lo que debe gestionarse sin descanso por los representantes de esa provincia, para que el concurso no se haga esperar, pues pasan los meses y los años y ese nuestro país nunca vé llegar la solución definitiva de tan importantísimo asunto, ni el comienzo inmediato de las obras.

Ahora que los políticos regresan á Madrid de sus excursiones veraniegas, conviene que ese ayuntamiento, como el de la ciudad bilbilitana y el de Valencia, interesen á sus representantes eficazmente para que en breve plazo se realice el concurso, única manera de que las obras puedan comenzarse pronto, que es lo que interesa.

La desheredada provincia de Teruel ha venido sufriendo todo género de calamidades y desdichas; las inundaciones del Turia, las tormentas en Teruel, Alcañiz, Urrea, Hijar, Jatiel, Samper y Castelnou, y otros muchos pueblos, que sería prolijo enumerar, han llevado la consternación, el luto, á todos los ámbitos de nuestro noble y empobrecido país que ha de sucumbir en el próximo invierno por la miseria, si las obras públicas no vienen á tiempo, en momento oportuno, para evitar los estragos del hambre.

En estos momentos, las necesidades de esa provincia deben ser la suprema ley, y así deben comprenderlo sus representantes que no se deben permitir un momento de reposo—porque la situación no admite demora—á fin de que los altos poderes del Estado abrevien los términos para que se subasten obras públicas y vengan con ello el remedio en momento oportuno.

Que cumpla cada uno con su deber, que hagan todos aquello que puedan, y nuestra provincia alcanzará del gobierno de la nación todo lo que le pertenece por indiscutible derecho. *Labor asidus omnia vincit.*

Su amigo que le quiere,

Anitorgis.

NOTICIAS

Defiriendo á los deseos del Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Gil María Fabra, hemos de hacer constar para evitar torcidas interpretaciones, que los conceptos que á dicha autoridad aludían en la carta que publicamos, á ruego de D. José María Sanz, en el número 436 de este periódico, y la cual iba firmada por D. Dionisio Lahoz, no eran exactos en manera alguna, asegurándonos el señor Fabra que su decoro político y personal no le permitirían nunca dirigir ciertas amenazas aun cuando las usase como arma electoral; añadiendo que enemigo como es de que el caciquismo impere, su cargo nunca lo pondrá á merced de nadie para alentar ambiciones ó recrudecer resentimientos.

Con gusto hacemos estas declaraciones que desde luego sabrán apreciar en lo que significan los señores Sanz y Lahoz que son los principalmente interesados.

Nosotros en prueba de imparcialidad cumplimos como buenos consignando lo ya expuesto.

Ayer se distribuyeron, por disposición del Ilmo. Prelado, á todos los pobres de esta ciudad y pueblos de la diócesis, bonos para un pan y dos libras de arroz, de cuya distribución se encargaron los respectivos Curas párrocos.

Este hermoso rasgo de caridad de nuestra primera autoridad eclesiástica, es el mejor modo de solemnizar su entrada en Teruel.

Ante tal proceder, los comentarios huelgan.

Como de costumbre, el día 1.° tuvo lugar la solemne inauguración del curso académico de 1894 á95, en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital.

El ilustrado Secretario del mismo, señor Atrián, leyó una bien escrita y pensada Memoria que nos puso de relieve el estado siempre floreciente del Establecimiento, y tras esto se repartieron los premios á los alumnos que los obtuvieron en el pasado curso.

Según nos han manifestado, la feria de Cedrillas que principió el día 4, está concurridísima, y hay una afluencia grande de ganados de toda clase, cuyas transacciones se hacen con bastantes rendimientos.

Ya nos ocuparemos del resultado de ésta ya acreditada feria en el número próximo.

Hemos tenido el gusto de saludar al docto sacerdote, R. P. D. Mariano Garcés, director del nuevo Colegio de 2.ª enseñanza, incorporado, de Alcorisa. Anteayer, después de haber estado unos días en esta capital á despa-

char asuntos propios de su cargo, regresó á Alcorisa.

También ha pasado unos días entre nosotros nuestro buen amigo y paisano, D. Antonio Sancho, laborioso escribano de uno de los juzgados de 1.ª instancia de Bilbao.

El lunes regresó al punto de su destino.

Ha regresado de su expedición veraniega, nuestro querido amigo el Interventor de esta Sucursal del Banco, D. Augusto Caso.

Muy bien venido.

Para la plaza de tenor, vacante en la capilla de esta Catedral, se presentaron diez aspirantes, cuyos ejercicios de oposición terminaron el mártes por la mañana. El tribunal censor, en vista del resultado de la oposición pasó la terna de los propuestos al Cabildo, que nombró al del primer lugar, D. Juan Antonio Faulí, que fué el que ejercitó con el número 8.º entre los demás opositores.

La eleccion ha satisfecho por completo á la opinión que de antemano señalaba al electo como el mejor de los presentados, y la unánime opinión del tribunal y Cabildo viene á demostrar la justicia con que se ha obrado.

El agraciado es hijo de Villarreal é ilustrado sacerdote, que en la actualidad se encontraba desempeñando el cargo de Coadjutor en Peñíscola, (Castellón) y posée una brillante carrera literaria.

Nuestra enhorabuena y felicidades.

No solo somos nosotros los que miramos con cierta prevención al sindicato de banqueros de que hacemos mención en nuestro artículo editorial, y como prueba de ello, cortamos de *Las Provincias de Valencia*, el siguiente suelto:

«Los periódicos vespertinos dicen que ayer llegaron de Madrid los ingenieros del sindicato de banqueros extranjeros que van á hacer los estudios de las variantes qué han de introducirse en el trazado del ferrocarril de Calatayud, Sagunto y Teruel. En el expreso marcharon dichos señores, acompañados de D. Gabriel Moreno Campo.

Cuando *La Correspondencia de Valencia* dió cuenta de que se había formado un sindicato de banqueros de París, Londres y Madrid para la construcción de este importantísimo y desgraciadísimo ferrocarril, digimos que lo que ahora importa, sobre todo, y aún no está hecho, es que el gobierno resuelva el expediente de caducidad de la concesión anterior, pues hasta que esa caducidad esté declarada, no puede sacarse esta obra á nueva subasta.

Ahora, en vista de las noticias publicadas en la prensa sobre esos trabajos, que parecen tan anticipados, las personas que se interesan por una obra tan importante para Valencia desean conocer quiénes son los banqueros que forman ese sindicato, del que solo se habla en términos generales. Como en este asunto se han visto tantas veces burladas las esperanzas de los pueblos, no es extraño que reine en ellos alguna desconfianza.»

Damos las más expresivas gracias al dignísimo alcalde de esta capital, D. Felipe G. Cordobés, por su galante atención en invitarnos á la solemne recepción que tuvo lugar ayer con motivo de la llegada del Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

Hoy á las once de su mañana tendrá lugar la apertura de las escuelas que la Sociedad Económica Turolense sostiene y el reparto de premios á los alumnos que los obtuvieron en el curso anterior.

Al acto, que se verificará con la mayor solemnidad posible, han sido invitadas todas las autoridades y centros y será prisidido por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

El día 2 por la tarde, en el monte Hoyavallida, del término de Torremocha, fué sorprendido por tres hombres armados, el pastor de D. Julián Gomez, vecino de aquel pueblo, y después de obligarle á que abandonara el ganado que guardaba, le llevaron por caminos extraviados hasta llegar al término de Camañas, cerrándolo en una paridera y amenazándole de muerte si descubría á los malhechores.

La guardia civil, una vez enterada del hecho, sigue la pista á aquellos, que no sabemos si á esta fecha habrán sido capturados.

Tenemos la desgracia de no entender lo que nuestro estimado colega local *La Verdad* nos quiere decir en el primer suelto de noticias de su último número, en que nos alude con referencia á una gacetilla publicada en el Eco del domingo.

Es que no está conforme con nuestras apreciaciones ó desde luego asiente á ellas?

Desearíamos saberlo.

De nuestro apreciable colega *La Lealtad*, de Alcañiz, del 29 de Septiembre último, extractamos lo siguiente:

«El embarrado de la vía de Val de Zafán á esta ciudad llega ya á Valprimera. Se anuncia que en breve se traerá una locomotora para el arrastre de las plataformas en que se transportan las traviesas y rails y para conducir el balastre.

Las obras de construcción de la estación no han comenzado, porque como el emplazamiento señalado no es el del proyecto aprobado, ha sido necesario someterlo á la aprobación de la Junta Consultiva, y ésta no ha resuelto aún.»

Nos dicen de aquella parte de nuestra provincia, que vuelven á circular rumores respecto á la línea de Samper á Utrillas, cuya construcción se susurra que no tardará á comenzarse.

Mucho nos alegraríamos que la mencionada línea se construyera en breve plazo porque acortaría las comunicaciones entre los extremos de nuestra provincia. á la vez que facilitaría la explotación de ricos y abundantes minerales que permanecen encerrados en su seno aguardando que la locomotora los ponga en movimiento.

Construído el ferrocarril directo, en construcción de Val de Zafán á San Cárlos de la Rápita, y si se construian el de Calatayud-Teruel-Sagunto, y el de Samper á Utrillas, es indudable que se construiría otro de Utrillas á Ojos Negros y Setiles para enlazar las minas de hierro de los dos últimos puntos con las de carbón de Utrillas.

De ahí que los proyectos de ferrocarriles de nuestra provincia tengan excepcional importancia; la explotación de nuestras minas ha de asegurar el tráfico á todos ellos.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID, 6, 3-15 t.

Sección Fomento del Consejo de Estado ha informado que procede caducidad concesión ferrocarril. El miércoles resolverá Consejo en pleno seguramente en igual sentido y pasará expediente al Ministerio Fomento que decretará caducidad anunciándose concurso cumpliendo nueva ley.

Gascón.

MADRID, 6, 3-50 t.

Mañana regresará el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta. El lunes se celebrará Consejo al que se atribuye gran importancia.

La Regente recibirá á la Comisión de proteccionistas de Bilbao.

Las Cortes se abrirán en Noviembre próximo.

G.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior, á 3'15 pesetas el doble decálitro.

Idem ordinaria, 3'03 íd.

Jeja, 2'68, íd.

Blanqueta ó Royo, 2'57, íd.

Morcacho, á 2'10, íd.

Centeno, á 1'87, íd.

Cebada, á 1'63, íd.

Harina de 1.ª, saco de 100 kilos para fuera de la capital, 30 pesetas.

Idem de 2.ª íd. 28 íd.

Idem de 3.ª íd. 25 íd.

Pan, de á 15 céntimos los 500 gramos, según la clase.

Jabón, 13'50 di.

Aceite, 15 íd.

Judías pinet blancas, á 5'50 íd. arroba.

Arroz cilindrado, 5'50 íd. íd.

Carne de carnero, 1'80 íd. kilo.

Idem de obeja, 1'50 íd. íd.

Tocino fresco, 1'80 íd. íd.

Idem añejo, 2'50 íd. íd.

Garbanzos superiores de Sahuco, 15 íd. la arroba.

Bacalao, 11 íd. íd.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

THE EQUITATIBLE

LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893.

	PESETAS
Activo..	876.134.776,93
Reserva y demás obligaciones	708.394.093,35
Sobrante..	167.740.683,58

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente después del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á ocupaciones, residencia ni viajes y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6 por 100 en las dotales.

Para informes dirigirse á su Oficina de Madrid.

PALACIO DE SU PROPIEDAD

Calles de Alcalá, 15 y Sevilla, 7

Inspector de Aragón, D. JUAN RIVERA. —Coso, 41.—Huesca.

Agente en la provincia de Teruel, D. MARIANO MATEO.—Báguena.

CHORICERÍA DEL MERCADO

NÚMERO 31

En este establecimiento, además de las muchas clases de conservas, no debe el público echar en olvido el selecto embuchado, chorizos de tripa de cerdo, salchichón legítimo de Vich, longaniza Extremeña, chorizos Riojanos y demás embutidos pertenecientes al ramo de choricería. También se ha recibido la rica galleta de Viñas y Compañía, bujías de todas clases, chufas, almendra tostada, tramusos de Sevilla, táparas y otras muchas clases que ofrece al público con más economía que ninguno de su clase.

CALENTURAS

No hay fiebre por antigua y rebelde que sea, que no desaparezca con el maravilloso

FEBRÍFUGO ROMERO

3 pesetas caja de 48 píldoras en todas las Farmacias.

¡A VESTIRSE BIEN Y BARATO!

en la **GRAN SASTRERÍA**

DE JUAN ANDRÉS

Plaza del Mercado, 25.—Teruel

TEMPORADA DE VERANO

PARA CABALLERO

Trajes de lanilla á medida, clase cruzada de Sabadell y Tarrasa, de 23, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas.

De estambre, vicuña, jerga y diagonales de última novedad de 50 pesetas en adelante.

En merinos dobles y géneros negros para trajes talares todo cuanto se pida.

PARA NIÑOS

Trajes marinera de hilo, tallas 3, 4, 5, 6 y 7 de 3 pesetas 50 céntimos á 4, 4'50, 5 y 7 cada uno.

Trajes las últimas formas con bordado y sin él, con cinturón cuero y cordones de 15 pesetas en adelante.

También se confeccionan prendas para señora con arreglo al último figurín de París.

SE VENDE una casa espaciosa en la calle del 3 de Julio, núm. 21. En esta redacción informarán.

A ABRIGARSE En la calle de S. Francisco, núm. 34, estanco, se confeccionan fajas-corsés, para caballeros, á precios convencionales.

AGENTES.—Probos, activos é inteligentes se necesitan para cada una de las cabezas de partido de las tres provincias aragonesas; con un pequeño trabajo diario podrán reunir un sueldo nada despreciable.

Para más informes dirigirse á D. Miguel Gargallo, médico de Muniesa, representante en Aragón.

No se contestará carta que no se incluya sello.

PARACUELLOS DE JILOCA

(CALATAYUD)

BAÑOS NUEVOS DE CORTADELLAS

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas salinas. Muy eficaces para la curación radical de la *Escrófula y Herpetismo* en sus diversas manifestaciones, y de las *Enfermedades de la piel.*

Magnífico ESTABLECIMIENTO NUEVO con toda clase de comodidades y á la altura de los mejores de España. Excelente fonda. Instalación hidroterápica de primer órden, con todos los adelantos que aconseja la ciencia.

PRECIOS:

Mesa de 1.ª y habitación 7 pesetas

Mesa de 2.ª y habitación 5 idem

Habitaciones nuevas con cocina independiente para los que deseen comer de su cuenta dentro del Establecimiento á precios muy económicos.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Venta de estas aguas por botellas perfectamente acondicionadas, y toda clase de informes de estos baños, en la farmacia de DON EUGENIO SORIANO.—TERUEL.

TALLERES

DE

CAMISERÍA Y SASTRERÍA

DE

FONFRÍA Y MOLINER

—San Juan, 51, Teruel.—

CAMISAS Á LA MEDIDA

se confeccionan aunque traiga el parroquiano la tela.

Se modifican y cambian cuellos, puños y pecheras.

TRAJES Á LA MEDIDA

Esmerada construcción, con arreglo á los últimos figurines de la moda.

CALLE SAN JUAN, 51, TERUEL.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de

25 AÑOS DE ÉXITO

ENRIQUE NESTLÉ

VEVEY SUIZA

HARINA LACTEADA

NESTLÉ

Marca registrada

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Jerez de la Frontera único agente en toda España.